FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	wood.	**WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	07220100 / 81

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
Servicio de Ingeniería HUB Orinoquía
Descripción General de Actividades
Estudios de ingeniería de la zona
Tiempo de Ejecución
10meses
Fecha Estimada de Inicio
01/02/2024
Ubicación de los Trabajos
Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
MARIA TORRES maria.torres@woodplc.com 3229126500	Wilfredo Charry charry	Alexander Quintanilla

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de Transporte de personal	Unidad	2	0	2	-Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte. -Requisitos HSE El vehículo debe contar con los elementos exigidos por el ministerio de transporte, además contar con los accesorios de señalización, botiquín, gato, pala plástica, repuesto, etc., -PESV -Certificaciones ISO (No excluyente) -Certificaciones RUC (No excluyente) -Plan estratégico de seguridad vial. -Requisitos adicionales relacionados en el Tor de transporte de Wood - Requisitos técnicos y de capacidad: camionetas Capacidad 5 personas y van con capacidad máxima de 15 personas. - Otros requisitos: Motor Diésel, vehículo 4x4 -Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, proveedor local y plazos de pago. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se requiere Camionetas doble cabina y vans, placa blanca que cumpla normativa de uso de	SERVITRANSPORTES ANDINA SAS	900813603	CASTILLA Y ACACIAS	NA

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					vehículos por el cliente, se debe cotizar para servicio 12 horas iniciando servicio en Villavicencio, Servicios esporádicos por días, dependiente del requerimiento del proyecto y cliente (a todo costo), con conductor. - Vehículo con máximo 5 años de antigüedad. REQUISITOS DEL VEHÍCULOS: *Camioneta 4 x 4. *Copia de la licencia de tránsito *Copia del SOAT vigente. *Copia de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público). *Copia de la revisión técnico-mecánica. *Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. *Copia de la póliza todo riesgo. *Copia del último mantenimiento preventivo * Certificado GPS REQUISTOS DE CONDUCTORES: *Carné de vacunas fiebre amarilla, tétano, COVID. *Examen ocupacional vial no mayor a 1 año. *Licencia de conducción *Cedula *Hoja de vida del conductor *Certificado de curso de primeros auxilios, mecánica básica, normas de tránsito, manejo defensivo, no mayor a un año *Registro de entrega de EPP *Entrega de dotación. *Soporte pago seguridad social *Certificado simit Nota: se debe garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad (limpieza y desinfección del vehículo, ventilación) durante la duración de las actividades.				

CONDICIONES COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion.electron@woodplc.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Planillas del servicio firmadas • Soporte pago seguridad social conductor.
Contacto para Facturación	Maria Torres maria.torres@woodplc.com 3229126500

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	01/02/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	maria.torres@woodplc.com 3229126500
Contacto para Entrega de Propuestas	Maria Torres 3229126500

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”